

# POBLAMIENTO Y RURALIZACIÓN EN LA SUBMESETA NORTE AL FINAL DEL IMPERIO ROMANO. EL CASO DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ FERNÁNDEZ

**RESUMEN:** *El siglo V d.C. fue especialmente convulso para la Diócesis Hispaniarum y su población. Las invasiones y destrucciones bárbaras, los saqueos de los bagaudas y la inestabilidad política, fueron la tónica dominante. El presente artículo pretende estudiar el estado del poblamiento en la provincia de Burgos, a fin de constatar el estado del mismo, la incidencia que estos acontecimientos tuvieron para su población y su continuidad en el medio, obteniendo conclusiones válidas que nos permitan conocer mejor la época citada y el entorno de la Sumeseta Norte peninsular.*

**TERMINOS:** *Burgos, decadencia, poblamiento, cristianismo, ruralización.*

**ABSTRACT:** *The fifth century a. C. was very difficult for the Diocesis Hispaniarum and its population. The barbarian invaders, their destructions and the instability politic, were the general situation. This article pretends to show that there was a very important decadence, base on study the population of the Burgos province, specially her cities and rural areas, and to investigate its settlement after invasions. I hope to get goods conclusions for this age.*

**WORDS:** *Burgos, decadence, population, christianity, rural dynamic.*

## LA SITUACIÓN GENERAL DE LA *DIOCESIS* *HISPANIARUM* EN EL SIGLO V D. C.

Tras la reforma administrativa que acometió el emperador Diocleciano, el Imperio romano quedó dividido en ciento cuatro provincias, agrupadas en doce grandes *diocesis* (1). La antaño denominada provincia de *Hispania*, pasó a denominarse *Diocesis Hispaniarum*, quedando encuadrada dentro de una unidad política y administrativa superior, la *Praefectura Galliarum* (2). A inicios del siglo V d.C. y según la *Notitia Dignitatum* (3), la *diocesis* estaba compuesta, por siete provincias (4), tres de las cuales eran *consulares*: *Baeticae*, *Lusitaniae* y *Callaeciae*; y cuatro *praesidiales*: *Tarraconensis*, *Carthaginiensis*, *Tingitania* y las *Insularum Balearum* (5).

La capital de la misma se ubicó en *Emerita Augusta* (6), que pasó a convertirse en el principal centro administrativo, jurídico y político de toda *Hispania* durante el Bajo Imperio (7). Aquí tenía su residencia la máxima autoridad política del territorio, el *Vicarius Hispaniarum*, que estaba sujeto al *Praefectus Galliarum*, y dependía directamente del Emperador (8).

Sin embargo, pese a tratarse de una de las doce grandes circunscripciones del Imperio, no fue éste un territorio destacado, ni en el plano político ni en el de los hechos, al encontrarse geográfica y estratégicamente en una posición secundaria, muy desplazada del eje Rin-Danubio-Constantinopla-Asia menor, sobre el que gravitaba la

(1) A. TOVAR y J.M<sup>a</sup>. BLÁZQUEZ, *Historia de la Hispania romana*, Madrid 1980, 165.

(2) F.J. GARCÍA DE CASTRO, "La trayectoria histórica de Hispania romana durante el siglo IV d.C.", *HAnt* XIX, 1995, 328.

(3) *Notitia Dignitatum Occidentalis, III*; J. ARCE, "Notitia Dignitatum Occ. XLII y el Ejército de la Hispania Tardorromana", en A. DEL CASTILLO, (Ed.), *Ejército y Sociedad. Cinco Estudios sobre el Mundo Antiguo*, León 1986, 52-61.

(4) J. ARCE, *El último siglo de la España Romana*, Madrid 1994, 37.

(5) *Notitia Dignitatum Occ. III, 1-13, 36 y XXI, 7-15, 36*.

(6) Dio Cass. 53, 26, 1; Orig. 15, 1, 69; Ptol, 2, 56; Estrab. III, 2, 15; A. TOVAR, *Iberische Landeskunde*, II, Baden-Baden, 1976, 223-230.

(7) J. ARCE, "Mérida Tardorromana (284-409 d.C.)", *Homenaje a Saenz de Buruaga*, Madrid, 1982, 209-210 y L.A. GARCÍA MORENO, "Mérida y el reino visigodo de Tolosa (418-507)", *Homenaje a Saenz de Buruaga*, 1982, 228 y ss.

(8) J. ARCE, *España entre el Mundo Antiguo y el Mundo Medieval*, Madrid 1987, 191.

capital, la corte y el ejército (9). No obstante, esta cierta marginalidad no le privó de vivir los problemas propios de la época (10), comunes a todo el Imperio, los cuales marcaron intensamente la vida de sus pobladores y condujeron drásticamente la trayectoria de la vieja provincia romana.

De un lado, estaban las dificultades financieras, que afectaron tanto al Estado como a los particulares, pues pese al florecimiento económico que vivió el Imperio en la cuarta centuria, el gobierno, necesitado urgentemente de grandes cantidades de numerario con el fin de hacer frente al sostenimiento de la administración, acuñación de moneda y defensa, gravó las actividades económicas con altísimos impuestos, intervino la economía de las ciudades, y subió desorbitadamente los tributos a la propia población (11). Esta serie de medidas provocó el que la ciudad, la *civitas*, perdiera parte de su actividad, de su atractivo, y en definitiva, de su importancia, frente al campo, a la *villa*, tanto para las clases altas como para las populares. Tal situación desató el fenómeno conocido como “ruralización”, esto es, la huida de importantes masas de población al campo, a la búsqueda de un patrono bajo el que cobijarse y obtener recursos económicos. Y es que, la administración estatal siempre encontró mayores dificultades para recaudar los impuestos en el medio rural, a la vez que la población disponía, cada vez más, de oportunidades económicas y de supervivencia en las *villae* (12). La llegada de los pueblos bárbaros, a inicios del siglo V, no hizo sino acentuar esta tendencia migratoria. Finalmente, Salviano de Marsella nos informa de que debido a la presión fiscal sobre los latifundistas (13), y a su

---

(9) J.M. BLÁZQUEZ, "La Hispania del Bajo Imperio. Relaciones con Oriente", *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua. Vol. III*, 1986, 177-178; J.M. ALONSO NÚÑEZ, "Aspectos de la Hispania romana del siglo IV. Límites cronológicos y consideraciones sobre las fuentes para su reconstrucción histórica", *SHHA VIII*, 1990, 8.

(10) F. PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, "El siglo V: una época convulsa", en R. GARCÍA SERRANO (Comis.), *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el reino visigodo de Toledo*, (Toledo, Museo de Santa Cruz, 2005), Toledo 2006, 19-35.

(11) R. ALONSO, *El fin del Imperio Romano*, Madrid 1990, 37.

(12) F.J. GÓMEZ FERNÁNDEZ, "La decadencia urbana bajoimperial en la *Dioecesis Hispaniarum*: la primacía del argumento del declive, sobre el de la metamorfosis ciudadana", *HAnt XXX*, 2006, 189-200.

(13) Salv. de Marsella, *Ad Ecclesiam I*, 32.

propia rapacidad, los *humiliores* se vieron condenados a un *status* de permanente pobreza (14).

Por otra parte estaban los problemas militares, que iban en aumento. No sólo las penetraciones de pueblos bárbaros a través del *limes* del Oeste eran cada vez más frecuentes y peligrosas, sino que los pueblos menos romanizados de la Península entraron en rebeldía (15), adquiriendo cierta autonomía dada la evidente debilidad imperial. A esta “irregularidad” política, se sumó la aparición de revueltas campesinas, extendiéndose la sensación de inseguridad en el mundo romano (16).

Igualmente se dieron problemas en el plano de lo religioso, dentro y fuera del seno de la Iglesia. El doble combate que la institución hubo de librar con los restos del paganismo clásico que se resistía a desaparecer (17), así como con las herejías surgidas en su propio seno, especialmente en el caso de la *Diocesis Hispaniarum*, y desde finales de la cuarta centuria hasta inicios de siguiente, con el socialmente arraigado y rigorista priscilianismo, generó un confuso panorama espiritual para los creyentes (18).

Finalmente, el siglo V presenció dos acontecimientos, aunque de distinta importancia, que precipitaron esta situación crónica de crisis, colapsando la vida política, administrativa y económica de la *diocesis*, y provocando a largo plazo la extinción de la administración

(14) J.M<sup>a</sup>. BLÁZQUEZ, *Aportaciones al estudio de la España Romana en el Bajo Imperio*, Madrid 1990, 206; Ibidem, *La sociedad del bajo Imperio en la obra de Salviano de Marsella*, Madrid 1990.

(15) J.M<sup>a</sup>. BLÁZQUEZ, “Conflicto y cambio en *Hispania* durante el siglo IV”, *Transformation el conflicts au IV siecle ap. J.C.*, Bonn 1978, 53 y ss; Ibidem, “Rechazo y asimilación de la cultura romana en *Hispania* (siglos IV y V)”, *Assimilation et resistanse à la culture grégoromaine dans le monde ansien*, *Travaux du VI Congrès International d Etudes Classiques*, Bucarest-París 1976, 63 y ss. Del

(16) A. CABO y M. VIGIL, *Historia de España I. Condicionamientos geográficos. Edad Antigua*, Madrid 1973, 432.

(17) F.J. GÓMEZ FERNÁNDEZ, “Paganismo y cristianismo en la *Hispania* del siglo V d.C.”, *HAnt* XXIV, 2000, 261-276; J. ARCE, “Conflictos entre el paganismo y el cristianismo en *Hispania* durante el siglo IV d.C.”, *Príncipe de Viana* 124\125, 1971, 245-255; R. SANZ SERRANO y I. RUIZ VÉLEZ, “Vurovius y la cristianización de los espacios rurales en la Península Ibérica”, en J. MANGAS, M. A. NOVILLO (Edts.), *Santuarios suburbanos y del territorio en las ciudades romanas*, Madrid 2014, 311-338.

(18) H. CHADWICK, *Prisciliano de Ávila*, Madrid 1978; R. GARCÍA VILLOS-LADA, *Historia de la Iglesia Católica I*, Madrid 1964, 425-429.

romana en *Hispania*: las revueltas bagaúdicas (19) y las invasiones bárbaras del 411 (20). Tales hechos dieron al traste con la organización estatal de la provincia, conmocionaron y desplazaron a la población, y provocaron no pocos saqueos, destrucciones y sufrimientos (21).

Este conjunto de hechos afectó a la población de la *Diocesis Hispaniarum* y precipitó los procesos bajoimperiales relativos a la población ya citados: la creciente ruralización de la sociedad y el abandono de las ciudades en beneficio del campo (22).

Semejante fenómeno, nacido en la tercera centuria, propició el que en los siglos cuarto y quinto las urbes decayeran fuertemente. Bien es verdad que este aserto ha de ser muy matizado, pues durante décadas se afirmó que el panorama urbano de *Hispania* en tales centurias, era desolador, mostrando la mayor parte de los núcleos un lamentable estado de semiabandono y destrucción (23). No obstante sabemos que el panorama de la *diocesis* no era homogéneo. Mientras que en la zona sur peninsular, las urbes mantuvieron un cierto grado de actividad en todas sus funciones (24), las pertenecientes a la Submeseta Norte asistieron a una total debacle (25), propiciando un fenómeno, muy habitual en la *Hispania* del siglo V: la individualización de los hábitats periurbanos, y del conjunto del *territorium*, de su propia capital. Esto es, el que las poblaciones rurales y las *villae* se "independizaron" de la ciudad que las tutelaba, dando lugar a unidades independientes, aldeas o *vici*, que constituirán las base sobre la que se asentó el posterior poblamiento altomedieval, tal y como lo conocemos a través de las fuentes godas (26).

---

(19) J.C. SÁNCHEZ LEÓN, "Sobre el final del bagaudismo en Galia e Hispania", *ETF II*, *Historia Antigua* 3, 1990, 251-158.

(20) L. MUSSET, *Las invasiones. Las oleadas germánicas*, Barcelona 1982; R. SANZ SERRANO, "Las migraciones del siglo V en la Península Ibérica: nuevas perspectivas", en G. BRAVO y R. GONZÁLEZ SALINERO (Eds.), *Minorías y sectas en el mundo romano*, Madrid 2006, 125-150.

(21) F. J. GÓMEZ FERNÁNDEZ, "Estado y distribución del poblamiento en la *Hispania* del siglo V d.C.", *HAnt* XXIII, 1999, 333 y ss.

(22) F.J. GÓMEZ FERNÁNDEZ, "Estado y distribución...", 337.

(23) F.J. GARCÍA DE CASTRO, "La trayectoria histórica...", 329.

(24) A. PADILLA MONGE, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija 1989, 95.

(25) C. GARCÍA MERINO, *Población y poblamiento en la Hispania romana: el *Conventus Cluniensis**, Valladolid 1975, 58.

(26) A. FUENTES DOMÍNGUEZ, "Aproximación a la...", 491.

En esta línea cabe preguntarse por el estado del poblamiento, tanto rural como urbano, del actual territorio burgalés, así como por el impacto que sobre éste tuvieron las invasiones de suevos, vándalos y alanos del año 411, y la posterior continuidad de los hábitat y sus actividades.

### EL POBLAMIENTO SOBRE EL TERRITORIO: URBES, *VILLAE*, POBLADOS Y CASTROS

La ciudad más importante en el territorio que nos ocupa, y a lo largo de toda la Romanidad, fue sin duda la *Colonia Clunia Sulpicia* (27), asentada en el actual término de Peñalba de Castro, en la comarca de la Ribera del Duero, al sur de la actual provincia de Burgos. El enclave vivió su momento de máximo esplendor en los siglos I y II, convirtiéndose en la capital del *Conventus Iuridicus Cluniensium*, tal y como aparece recogido por vez primera, en la Historia Natural de Plinio, en el año 77 d.C. (28). La ciudad entró en crisis en el siglo III d.C., dentro del marco general de declive que vivió el Imperio a lo largo de aquella centuria, siendo incendiada y abandonada a finales de la misma (29).

La llegada del siglo IV d.C., así como las reformas de Diocleciano y de Constantino, trajeron una época de estabilidad y un cierto esplendor a las ciudades del conjunto del Imperio y por ende a las hispanas (30). Este renacer de la actividad urbana se dio igualmente en *Clunia*, concentrándose en torno a la zona Foro (31), aunque privada ya de la actividad administrativa que le fue característica en los siglos precedentes, y debido al auge de las *villae*, no alcanzó nunca los niveles de población y actividad anteriores. Estas razones explicarían el abandono del teatro y las termas, edificios públicos signi-

---

(27) A. TOVAR, *Iberische Landeskunde*, III, Baden-Baden 1989, 352-353.

(28) D. PRADALES CIPRÉS, *La Romanización de la Meseta Norte. Burgos. Clunia*, Burgos, 2005, 89.

(29) P. DE PALOL, *Clunia Sulpicia. Ciudad romana. Su historia y su presente*, Burgos 1959, 29.

(30) F. J. García de Castro, *Sociedad y Poblamiento en la Hispania del siglo IV d.C.*, Valladolid 1995.

(31) VV. AA., *Arqueología Burgalesa*, Burgos 1982, 39.

ficativos siempre en la ciudad romana, cuya actividad finaliza es esta misma centuria (32).

En el siglo V d.C. la ciudad muestra una actividad muy disminuida. Abandonados ya los baños, el teatro e incluso el foro, el espacio público por excelencia, nuevas funciones invaden estos lugares, reaprovechando sus áreas, estructuras o materiales, con fines para los que no fueron diseñadas. Y así, el foro, desde finales de la anterior centuria, aparece reconvertido en una necrópolis cristiana, cuya actividad llega incluso a época visigoda, y en la que se excavaron veinte inhumaciones que han facilitado algunos ajuares (33). Para los mismos siglos hay evidencias arqueológicas también de la reocupación de las termas de los Arcos, y de un gran *apodyterium*, convertidos en una vivienda de pobres materiales (34). En ella se han encontrado vidrios tallados con temas cristianos que se pueden fechar dentro de la primera mitad del siglo V d.C. (35). Otros restos que confirman la vida del núcleo son un tesoro de bronce medianos y pequeños, formado por monedas de los emperadores que se suceden de Galieno a Arcadio, de la primera mitad del siglo V d.C., en el suelo de una casa del siglo I d.C. reutilizada el IV-V (36); varias monedas del emperador Honorio, fragmentos de *Terra Sigillata* Hispánica Tardía (TSHT) (37), y una hiposandalia, o zueco de caballo en hierro, que apareció junto a un lote cerámico también de TSHT. La *solea ferrea* pertenece a la segunda mitad del siglo IV o a la primera del V d.C. (38).

Entre las villas circundantes más próximas, y posiblemente dentro del radio de acción, cuando menos comercial y político de *Clunia*, aunque bien poco podía ofrecer la vieja urbe en estos momentos, encontramos la gran villa de Santa Cruz, situada en Baños de Valdeara-

(32) D. PRADALES CIPRÉS, *La Romanización de...*, 182.

(33) P. PALOL y J. GUITART, *Clunia VIII. Los grandes conjuntos públicos. El Foro Colonial de Clunia*, Burgos, 2000.

(34) J. M. GURT ESPARRAGUERA, "Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la antigüedad Tardía: dinámicas urbanas", *Zephyrus* 53-54, 2000-2001, 452.

(35) P. PALOL *et alii*, *Clunia 0*, Burgos 1991, 379-381.

(36) M. TRAPOTE y R. MARTÍN, *Hallazgos monetales en Clunia de 1964 a 1968*, Valladolid 1965, 31 y ss.

(37) P. DE PALOL, "Notas de arqueología cluniense", *Pyrenae* 1, 1965, 181-184.

(38) P. DE PALOL, "Una hiposandalia o Solea Ferrea, de Clunia", *Homenaje al profesor Martín Almagro Basch III*, 1983, 343-346.

dos, muy próxima a Aranda de Duero. El principal de los edificios de esta explotación, la *pars dominica* o vivienda del señor, se construyó en época altoimperial, alcanzando un momento de gran esplendor en los siglos IV-V d.C. (39). La villa se encontraba dotada de instalaciones termales (40), y enriquecida por la existencia de un mosaico de temática báquica (41), fechado por su estilo en los inicios del siglo V. (42). En ella se han recogido conjuntos cerámicos de TSHT, cerámicas comunes, e incluso algún fragmento de TS gris paleocristiana; además de fragmentos de vidrio pertenecientes a una taza del tipo 116 Isings, de los siglos IV-V d.C. (43).

La zona centro-oeste de la provincia, esto es, la comarca denominada del Odra Pisuerga, presenta una serie de yacimientos destacables, encabezados por la ciudad de *Segisama Iulia* (44), la actual Sasamón, que tuvo una actividad floreciente hasta la cuarta centuria (45), para finalizar de manera definitiva en el momento las invasiones bárbaras, a inicios del siglo V. (46). Las excavaciones realizadas en el atrio de la Iglesia Parroquial, así lo prueban, al arrojar como resultado varios niveles de ocupación ininterrumpida desde época altoimperial hasta el momento citado, así como restos cerámicos de TSHT. Manifestaciones de la vida del núcleo en este periodo tardorromano, se han encontrado en el término de Las Sernas, al norte de Sasamón, donde han aparecido abundantes restos pertenecientes a una fase tardía de la ciudad; y en la zona de Arquillo,

---

(39) J.G. GORGES, *Les villas hispano-romaines*, París 1979, 228; M<sup>a</sup>.C. FERNÁNDEZ DE CASTRO, *Villas romanas en España*, Madrid 1982, 302-303.

(40) G. MORA, "Las termas romanas en Hispania", *AEA* 54, 1981", 59.

(41) J.M<sup>a</sup>. BLÁZQUEZ, *Mosaicos romanos de España*, Madrid 1993, 308.

(42) J.L. URIBARRI ANGULO, "El mosaico romano de la Casa de Baco, en Baños de Valdearados. (Burgos)", *BIFG* 182, 1974, 107-108. VV.AA., *Arqueología burgalesa*, Burgos 1982, 39; J.L. ARGENTE OLIVER, "El mosaico de Baco en la villa de Baños de Valdearados", *CNA* XIII, 1975, 911.

(43) J.L. ARGENTE OLIVER y A. DIAZ DIAZ, "Tercera campaña de excavaciones en la villa tardorromana de Baños de Valdearados. (Burgos)", *NAH* 23, 1985, 320-328.

(44) Polib. 34, 9, 13; Estrab. 3, 4, 13; Ptol. 2, 6, 49; A. TOVAR, *Iberische...*, III, 346-347.

(45) I. RILOVA PÉREZ y J. SIMÓN REY, *Sasamón, historia y guía artística*, Burgos, 2005.

(46) J.A. ABÁSULO, "Notas sobre el campamento romano de Sasamón (Burgos)", *Pyrenae* 11, 1975, 132.

que presenta una secuencia estratigráfica con una ocupación en el área urbana continuada, y fragmentos de TSHT (47).

En sus inmediaciones y municipios más cercanos, aparecen asentamientos que incluimos dentro de su radio de influencia más inmediato, aunque es difícil comprobar hasta qué punto los yacimientos señalados a continuación dependían de esta urbe.

En Olmillos de Sasamón, en el lugar conocido como Estevanía, se halló un yacimiento tardorromano en el que se recogieron objetos típicos de las necrópolis de la Meseta Norte, también denominadas del Duero (48). Asimismo en Padilla de Arriba, en el lugar conocido como Fuentenegrilla, se encontró una necrópolis tardorromana o visigoda, en la que aparecieron quince objetos metálicos visigodos, asociados a los tres enterramientos excavados (49). Finalmente, en el término municipal de Grijalba, en La Pradera, se han encontrado fragmentos de TSH del tipo 37 Tardío (50).

Fuera ya del radio de acción de *Segisama*, y dentro de la misma comarca, en el cerro del Castillo de Castrojeriz se asentó la romana *Sisaraca* (51), con una ocupación que llegó hasta la Edad Media (52). En el municipio de Belbimbre, se localizaron múltiples restos pertenecientes a una villa que surgió en el siglo II d.C., y desapareció a inicios del V como fruto de un incendio (53). También sobre el territorio de Valles de Palenzuela se alzó otra de estas explotaciones destruida por las invasiones del siglo V d.C. (54). En la localidad de Los Balbases, en el término de los Palacios, se ubica un importante y amplio yacimiento romano, en el que existe un gran edificio de

---

(47) J.A. ABÁSULO y R. GARCÍA, "Excavaciones en Sasamón (Burgos)", *EAE* 164, 1993, 155-159.

(48) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ, *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiago*, Burgos 1978, 26.; P. de PALOL SALELLAS, "La necrópolis de San Miguel del Arroyo y los broches hispanorromanos del siglo IV", *BSAA XXXIV-XXXV*- 1969, 133-150.

(49) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ, *Carta arqueológica...*, 27.

(50) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ, *Carta arqueológica...*, 24.

(51) A. TOVAR, *Iberische...*, III, 364.

(52) C. GARCÍA MERINO, *Población y poblamiento...*, 230-231.

(53) L. ZUMEL MENORCAL, "El complejo arqueológico de Belbimbre (Burgos). Testimonio de una intensa labor romanizadora en el Bajo Arlanzón", *BIFG* 189, 1977, 217-221.

(54) M. VALLEJO DEL BUSTO, *El Cerrato Castellano*, Valladolid 1978, 368.

época tardía (55). En el municipio de Hornillos del Camino, se han recogido múltiples materiales pertenecientes a una necrópolis tardorromana, asociada con una villa de igual cronología. De entre los ajuares y restos recuperados hallados destacan un conjunto de broches de cinturón que fueron estudiados por P. Palol (56).

Otro de los centros urbanos importantes del territorio, al noeste del mismo, en la comarca de la Bureba, fue la romana *Virovesca*, la actual Briviesca, que desarrolló su actividad entre los siglos I y VI d.C. En ella se han encontrado fragmentos de TSHT (57), y un sarcófago con escenas del Antiguo y del Nuevo Testamento fechado en la quinta centuria (58). Igualmente hemos de destacar la carta que, en este mismo siglo, unos notables de la ciudad escribieron al papa Hilario, dato y importante ya que antes de este momento no hay noticias literarias ni restos arqueológicos cristianos en el territorio de la provincia de Burgos (59).

Muy próxima al núcleo citado, en los alrededores de Cubo de Bureba, aparece la gran villa de Fuente Galindo, también cercana a otras villas situadas en Onzarán, San Bobal, y la Planta. Su actividad se desarrolló también entre los siglos III a V d.C., habiéndose recogido en ellas fragmentos de TSHT, y TS paleocristiana gris (60). Gracias al estudio de algunos restos sabemos que en Monasterio de Rodilla se estableció una población que pervivió hasta el siglo V d.C. (61).

En Poza de la Sal, se situó la población romana de *Salionca* (62), que subsistió hasta el V d.C. De este mismo momento data una fortificación tardorromana, origen de su posterior castillo (63). En el

---

(55) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ E I. RUIZ VÉLEZ, *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Burgos*, Burgos 1977, 17.

(56) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ, *Carta arqueológica...*, 31.

(57) J.M<sup>a</sup>. SOLANA SAINZ, *Autrigonia romana: zona de contacto Castilla-Vasconia*, Valladolid 1978, 426-8.

(58) B. OSABA y RUIZ DE ERENCHUN, "Catálogo arqueológico de la provincia de Burgos", *NAHVI*, 1964., 255 y 271.

(59) I. RUIZ VELEZ *et alii*, *Arqueología del norte de Burgos*, Burgos 1987, 135.

(60) J.A. ABÁSULO, Y. BARRIOCANAL y J. RODRÍGUEZ, "Un importante conjunto arqueológico de época romana: los yacimientos del área de Cubo de Bureba (Burgos)", *Sautuola III*, Santander 1982, 139-169.

(61) J.M<sup>a</sup>. SOLANA SAINZ, *Autrigonia romana...*, 433-435.

(62) A. TOVAR. *Iberische...*, III, 337.

(63) A.L.PALOMINO LÁZARO, M.J. NEGREDO GARCÍA y R. BOHIGAS ROLDÁN, "La fortaleza de Tedeja en Trespaderne y el castillo de Poza de la Sal (Burgos).

hábitat se encontraron restos de TSHT (64), un sarcófago, fechado en el siglo V, en cuyo frontal se encuentra la Epifanía, además de otro ornamentado con círculos concéntricos, datado entre los siglos IV-V d.C. (65). Un sepulcro más de este tipo, con decoración figurada, y de idéntica cronología, se halló en el municipio de Pedrajas (66). En Cameno se encontró una tapa sepulcral con la escena de los jóvenes en los hornos de Babilonia (67). Ambos yacimientos se encuentran igualmente en la Bureba.

La abundancia de tales trabajos escultóricos en esta comarca, así como su definida cronológica tardoimperial, ha hecho suponer a los estudiosos la existencia de un taller de sarcófagos en la Bureba, cuyos trabajos debieron iniciarse en el siglo IV, o quizás en los primeros años del siglo V d.C. (68), siendo el autor de los trabajos ya citados (69), así como de dos obras más que se encuentran en San Millán de la Cogolla y en el Museo Marés de Barcelona (70).

Destacar la reocupación tardía de algunas poblaciones en altura o castros, como son los de Marcillo, Soto de la Bureba y Santa María de Ribarredonda, que dominaba el paso de Pancorbo y presenta actividad incluso en la Edad Media (71).

Más al este de la provincia, y lindando con esta comarca, en la conocida como del Ebro, encontramos la antigua población de *Deobriga*, asentada bajo la actual Miranda de Ebro, y cuya actividad llegó

---

Variables arqueológicas para el análisis de la articulación del poder local en el tránsito de la tardoantigüedad a la Alta Edad Media en la Castilla del Ebro”, en J.A. QUIRÓS CASTILLO y J.M. TEJADO SEBASTIAN (eds.), *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica, Documentos de arqueología medieval 4*. Universidad del País Vasco, Bilbao 2012, 28-29.

(64) J.M<sup>a</sup>. SOLANA SAINZ, *Autrigonia romana...*, 436-477.

(65) B. OSABA y RUIZ DE ERENCHUN, "Catálogo arqueológico...", 272.

(66) J. MARTÍNEZ SANTA OLALLA, "Los sarcófagos de la Bureba. (Burgos)", *BIFG* 7, 1924, 308-313.

(67) B. OSABA y RUIZ DE ERENCHUN, "Catálogo arqueológico...", 272.

(68) H. SCHLUNK, "Zu den frühchristlichen Sarkophafen aus der Bureba", *Madridier Mitteilungen* 6, 1965, 139-166; VV.AA., *Historia de Burgos. Edad Antigua. Tomo I*, Burgos 1985, 432; H. SCHLUNK, "Sarcófagos paleocristianos labrados en Hispania", *Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana*, Barcelona, 1969, Ciudad del Vaticano-Barcelona, 1972, 196-204.

(69) J. Martínez Santa Olalla, "Los sarcófagos de la Bureba" *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos I*, Burgos 1925.

(70) E. SAINZ RIPÁ, "El primer cristianismo en la Rioja", en J.I. de la IGLESIA DUARTE (Coord.), *VII Semana de Estudios Medievales. Nájera, Instituto de Estudios Riojanos*, 1997, 347.

(71) D. PRADALES CIPRÉS, *La Romanización de...*, 186.

a inicios del siglo V d.C. (72). También, en el término de Cabriana, perteneciente al ayuntamiento de la capital, se ubicó una importante villa y su necrópolis, de ambas de época tardorromana (73).

Muy próximo a esta localidad, en el Condado de Treviño, se han producido algunos hallazgos que estudiamos aquí por tratarse de territorio burgalés y con el objetivo de no romper la estructura provincial con la que trabajamos, facilitando así la labor de los estudiosos. No obstante, tales yacimientos se encuentran igualmente cercanos a la antigua ciudad de *Veleia*, en Álava, perteneciendo quizás al radio de influencia de esta urbe.

Ubicada en el yacimiento de Uralde, en Araico, en Treviño, se situó una villa con un basurero en el que junto a materiales altoimperiales, aparecieron fragmentos de TSHT, cerámica común, y cerámica de cocina (74). En Villahizán de Treviño, en el lugar denominado Las Hazas, se localizó una importante villa tardoimperial dotada de pavimentos musivarios (75).

En la Puebla de Arganzón, dentro del propio condado, se localizan varias iglesias rupestres de planta basilical con ábsides contrapuestos datadas en los siglos V y VI d.C. Sus localizaciones son: Montico de Charratu 1 y 2, Las Gobas 4 y 6 y Loza 2. Igualmente, en la cueva de Santorkaia, se han estudiado interesantes grafitos de dos figuras lanceoladas, de idéntica cronología a los templos citados (76).

Hallazgos de TSHT se han producido en Ventas de Armentia, Albaina, Sarracho, Dordoniz, Portilla la Alta, N<sup>a</sup>.S<sup>a</sup>. de Uralde, Ventas de Argote... (77).

---

(72) J.M<sup>a</sup>. SOLANA SAINZ, *Autrigonia romana...*, 419-423.

(73) A. VIGIL-ESCALERA GUIRADO, "El yacimiento arqueológico de Cabriana. La necrópolis postimperial", *Estudios Mirandeses* XXX, Miranda de Ebro 2010, 179-194.; J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ, "Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Belorado y Miranda de Ebro", *Studia Archaeologica* 33, 1977", 43.

(74) I. FILLOY NIEVA y E. GIL ZUBILLAGA, "Memoria de intervenciones arqueológicas en el yacimiento de Uralde (Condado de Treviño.) 1989", *EAA* 18, 1993, 101 y ss.

(75) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ, *Carta arqueológica...*, 67; J.G. GORGES, *Les villas...*, 237.

(76) A. AZCÁRATE GARAI OLAUN, *Arqueología Cristiana de la Antigüedad Tardía en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*, Vitoria 1988, 351; J.A. QUIRÓS y A. ALONSO, "Las ocupaciones rupestres en el fin de la antigüedad. Los materiales crómicos de Los Husos (Laguardia, Álava)", *Veleia* 24-25, Vitoria, 1123-1142.

(77) J.R. LÓPEZ RODRÍGUEZ, *Terra Sigillata Hispánica Tardía decorada a molde de la Península Ibérica*, Salamanca 1985, 153-159.

Fuera del citado condado burgalés, al sur y lindando con las dos últimas comarcas citadas, encontramos la demarcación de Oca, donde en Cerezo de Río Tirón, se levantó una villa tardorromana, tal y como testimonian sus cerámicas (78). También en Villafranca Montes de Oca, cerca de La Torre (79), y en el municipio de Belorado se asentó una población romana, cuya actividad discurrió entre los siglos I y V d.C. (80).

En la comarca de la Demanda, situada al sureste de la demarcación provincial, y en el término de Lara de los Infantes, se asentó la ciudad de *Nova Augusta* (81) que a partir de la crisis del siglo III d.C. quedó muy disminuida en su actividad, además de marginada, debido posiblemente a la atracción que ejercía *Clunia* y las *villae* de sus alrededores (82). La ciudad llegó a época tardía, en la que parece que la población reocupó el viejo castro indígena que preside la población.

También en el término de Mambrillas de Lara, en el lugar de El Cantarillón, se descubrió un asentamiento romano en el que se recogieron fragmentos de TSHT (83). En el municipio de Barbadillo del Mercado, en los alrededores de la Ermita de la Virgen del Amparo, se han encontrado restos de téglulas, tejas, ladrillos... y TSHT, pertenecientes a una villa tardía. Sobre este yacimiento se encontró una necrópolis visigoda, y una hebilla de cinturón fechada por Palol entre el siglo V y el VII d.C. (84). Cerámicas similares se encontraron igualmente en Quintanalara, donde se conoce la existencia de un emplazamiento castreño tardío (85). La localidad de Santo Domingo

---

(78) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ, "Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Belorado y Miranda de Ebro", *Studia Archaeologica* 33, 1977, 13-14.

(79) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ, "Carta arqueológica...", 18-21.

(80) J.M<sup>a</sup>. SOLANA SAINZ, *Autrigonia romana...*, 426-428.

(81) H. GIMENO y M. MAYER, "Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes/Nova Augusta", *Chiron* 23, 1993, 313-321.

(82) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ, "Las estelas decoradas de la región de Lara de los Infantes", *BSSA* 43, 1977, 90.

(83) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ y R. GARCÍA ROSAS, *Carta arqueológica de la provincia de Burgos*, Burgos 1980, 68-71; F. PÉREZ RODRÍGUEZ ARAGÓN y R. GARCÍA ROZAS, "Nuevos datos acerca de la producción de Terra Sigillata Hispánica Tardía", *BSAA LV*, 1989, 169-191.

(84) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ y R. GARCÍA ROSAS, *Carta arqueológica...*, 35-36.

(85) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ y R. GARCÍA ROSAS, *Carta arqueológica...*, 77.

de Silos, en La Yecla albergó un castro que fue ocupado entre el siglo VIII a.C. y el VII d.C. (86), que no se romanizó antes del siglo IV d.C., y en él se ha encontrado cerámica hispanorromana indígena cristianizada (87). Del mismo modo en Monasterio de la Sierra, se descubrieron hace unos años restos de estructuras romanas asociadas a cerámicas tardías (88).

Un conjunto de materiales interesantes es el que apareció en Palacios de La Sierra, en el cerro de El Castillo, Se trata de varias estelas con remate en relieve y el signo de la cruz. Algunos investigadores opinan que son tardorromanas, mientras que otros creen que no pasan del siglo III d.C. La cerámica tardía hallada data el yacimiento en los siglos IV- V, tratándose al parecer de una necrópolis, a juzgar por el resto de objetos localizados: un osculatorio, cuentas de collar de diorita y ámbar y un objeto litúrgico de bronce (89). Otro cementerio, de época romano-visigoda, se ubicó en las inmediaciones de la Ermita del Amparo, en el término municipal de La Revilla, presentando actividad entre finales del siglo IV y todo el V d.C. En total se excavaron once enterramientos, siendo todos de gran pobreza. Aparecieron fragmentos de TSHT, un broche de cinturón visigodo del V y varios restos de piezas metálicas como aros, anillos... (90).

Finalmente, en el municipio de Hontoria del Pinar, apareció un capitel de piedra caliza de sección troncopiramidal y de cronología tardía (91).

Menos abundantes son los restos en el centro de la provincia, en el Alfoz de Burgos, donde en el municipio de La Nuez de Abajo, en un cercano paramo, se encontró un castro amurallado, ocupado en época tardía a juzgar por las cerámicas recogidas. Se ha querido identificar

---

(86) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ, *Carta arqueológica...*, 88-93.

(87) S. GONZÁLEZ SALAS, "Castro de Yecla en Santo Domingo de Silos (Burgos)", *Informes y Memorias* 7, 1945, 26-28.

(88) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ y R. GARCÍA ROSAS, *Carta arqueológica...*, 74.

(89) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ, *Carta arqueológica...*, 76; J. ANDRÍO GONZALO, "Estelas funerarias protohistóricas de la necrópolis medieval de Palacios de la Sierra (Burgos)", *Actas del VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Soria, 1994, 155-164; F. PÉREZ RODRÍGUEZ, "La Antigüedad tardía en la Cantabria meridional", *Regio Cantabrorum*, 1999, 341-350.

(90) J.L. URIBARRI ANGULO *et alii*, "Necrópolis romano visigoda en las inmediaciones de la ermita del Amparo, en la provincia de Burgos", *NAH Arqueología* 4, 1976, 403-414.

(91) J.A. ABÁSULO y R. GARCÍA ROSAS, *Carta arqueológica...*, 50.

con la ciudad *Bravum* de la habla Tolomeo (92). En el término de Villavieja de Muñó, se ubicó una ciudad romana activa entre los siglos I y V d.C., que debió estar bien relacionada y poblada según señalan sus restos (93). Ya en Cardeñajimeno, en el lugar denominado El Millar, se halló en 1975 una importante villa tardorromana, pavimentada con diversos mosaicos. Especial importancia tenía uno de tema cinegético y mitológico (94), fechado en el siglo IV-V d.C., y que encaja perfectamente en la producción regional de mosaicos de la parte norte de la *Tarraconensis* (95).

Por último, en el extremo norte de la provincia, en la comarca de Las Merindades, en el término de San Martín de Losa, se descubrió la villa de los Cascarejos, erigida entre fines del IV e inicios del V d.C. En su entorno se han recogido fragmentos de TSHT (96), y restos de mosaicos (97). Este territorio presenta como balance un buen número de enclaves defensivos castreños: la Cerca, Navagos, el Castillo en la zona de Medina de Pomar, y Valdelateja, Bascuñuelos, y Bailo en la de Villarcayo (98). La defensa y el control del territorio preocupó durante del siglo V a los pobladores de Las Merindades, a juzgar no sólo por estas sino por otras fortificaciones que nacieron igualmente a lo largo de la centuria, como es el castillo de Tedeja (99).

A tal respecto, y hace ya unas décadas, algunos estudios advertían que la provincia burgalesa mostró, a lo largo del Imperio, un predominio absoluto del hábitat rural, con un matiz arcaizante e indigenista, sobre todo durante el Bajo Imperio. Para este momento tardío en torno al 20% de los asentamientos serían castros reocupados y cerca del 40% villas, situadas mayoritariamente en el centro y el sur cerca de vías de comunicación y grandes ciudades (100).

(92) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ E I. RUIZ VÉLEZ, *Carta arqueológica...*, 38-39.

(93) C. LIZ CALLEJO *et alii*, "Un yacimiento en el Bajo Arlanzón. Villavieja de Muñó. (Burgos)", *Ampurias* 33-34, Barcelona 1971/1972, 274-276.

(94) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ E I. RUIZ VÉLEZ, *Carta arqueológica...*, 28.

(95) J. LANCHI y A. BARTOLOMÉ ARRAIZA, "Les mosaïques de la villa romaine de Cardeñajimeno (Burgos)" *AEA* 157-158, 1988, 305-324.

(96) J.A. ABÁSULO ÁLVAREZ, "Excavaciones en San Martín de Losa. (Burgos)", *NAH* 15, 1983, 253.

(97) I. RUIZ VELEZ *et alii*, *Arqueología del norte...*, 130.

(98) D. PRADALES CIPRÉS, *La Romanización de...*, 186-187.

(99) A.L.PALOMINO LÁZARO, M.J. NEGREDO GARCÍA y R. BOHIGAS ROLDÁN, "La fortaleza de...", 28-29.

(100) C. GARCÍA MERINO, *Población y poblamiento...*, 243-244.

También en el norte de la provincia, en la cuenca alta del Ebro, en la misma comarca, debió haber una tebaida, tal y como muestran la gran cantidad de eremitorios rupestres encontrados, y cuya vida transcurrió desde fines del siglo IV y durante todo el V d.C., constituyendo un testimonio de temprano de vida monástica (101).

En cuanto a las invasiones poco podemos decir dada la ausencia de fuentes que mencionen nuestra región. El actual espacio burgalés, cuyo territorio formaba parte de las provincias de *Callaeciae* y *Tarraconensis*, lo mismo pudo quedar en manos de los vándalos asdingos, que de los suevos o fragmentado en manos de ambos, tras el reparto que los invasores hicieron de la *diocesis* en el 413. Tan sólo suponemos que los visigodos, como federados de Roma, en sus expediciones por la Península para expulsar a estos pueblos recién asentados, debieron pasar por el territorio burgalés, pues lo más lógico es que tomaran la vía 34 *Ab Asturica Burdigalam*, que comunicaba Astorga con Burdeos (102). Tales movimientos se dieron en el 456, para repetirse de nuevo en el 460, tal y como nos relata Hidacio en su obra (103). Los primeros asentamientos visigodos definitivos en *Hispania* no tuvieron lugar hasta el 494 (104).

## CONCLUSIONES

Tras estudiar los datos expuestos podemos extraer una serie de conclusiones que consideramos válidas como interpretar correctamente el territorio que nos ocupa durante el siglo V d.C.

El actual territorio provincial contaba, en este siglo final del mundo romano, con al menos ocho ciudades que conocemos: *Clunia*, *Segisama*, *Sisaraca*, *Virovesca*, *Salionca*, *Nova Augusta*, *Deobriga* y la que se asentó en el actual término de Villavieja de Muñó. Pese a estar escasamente excavadas, salvo en el caso de *Clunia*, y prácticamente ausentes en las fuentes literarias tardías, los restos hallados nos hablan inequívocamente de centros muy pobres, disminuidos en su actividad y funciones, auténticos villorrios incapaces de rivalizar

---

(101) I. RUIZ VELEZ *et alii*, *Arqueología del norte...*, 135.

(102) VV.AA., *Historia de Burgos...*, 474-476.

(103) Hyd. *Chronicon*.

(104) *Chronica Caesaraugustana*

con algunos de sus equivalentes más al sur o del levante: *Hispalis*, *Corduba*, *Tarraco*, *Emerita*, *Barcino*...

En ninguna de éstas se hallan espacios públicos activos, ni tampoco evergetismo, acción edilicia, trabajos musivarios, sarcófagos, esculturas o productos de importación. Antes al contrario, se reutilizan espacios antaño centrales en la ciudad, síntoma de la reducción de su población; se abandonan los edificios oficiales más notables, y la actividad económica decae intensamente, tal y como lo prueba la ausencia de hallazgos monetales de consideración, más allá de inicios del siglo, y por tanto de moneda e intercambios comerciales de calado.

En contraste con esta realidad se hallan las, al menos, 12 *villae* localizadas, o explotaciones agropecuarias, receptoras en muchos casos de la población emigrada de las ciudades, que poco o nada ofrecían ya a estas haciendas autosuficientes. El tamaño, el lujo de los pavimentos musivos, y la variedad de instalaciones, tales como termas, de algunas de ellas –Cardeñajimeno y Baños de Valdearados–, nos hablan del poder económico de sus *possessores*, así como de su intención de permanencia definitiva en el campo.

En cuanto a los poblados, nueve son los localizados, sin que podamos hasta el momento precisar más sobre su tipología, tamaño, dedicación... Sin embargo, su sólo descubrimiento nos sirve para corroborar esa tendencia a la ruralización de la población de la provincia en el siglo que nos ocupa.

Mención especial merecen los dieciséis castros, o asentamientos en altura, que se han contabilizado, reocupados muchos en este o en el siglo anterior, lo que nos habla de un clima de temor e inseguridad, materializado a partir del momento de las invasiones bárbaras. Por otra parte, la presencia de arquitecturas defensivas en Tedeja o *Salionca*, así como la evidente función militar, o cuando menos defensiva, de algunos castros, no deja duda sobre la sensación de los pobladores del momento. En todo caso, y sumados a poblados y villas, son una manifestación más de triunfo del hábitat rural sobre el urbano en estos momentos.

En cuanto a templos poco podemos decir, dado su escaso número, tan sólo dos de carácter rupestre localizados en La Puebla de Arganzón, en el Condado de Treviño. Éstos, junto a la necrópolis paleocristiana excavada en el foro de *Clunia*, algunos vidrios y fragmentos

de cerámica con motivos religiosos procedentes de esta misma ciudad, así como del yacimiento de la Yecla, en Santo Domingo de Silos; los sarcófagos del taller de la Bureba, la carta dirigida al papa Hilario por de los notables *Virovesca* y los eremitorios de Las Merindades; constituyen los primeros testimonios de Cristianismo hallados en la provincia de Burgos. La tardía penetración del mismo no ha de sorprender, por tratarse éste de un credo que se difundió primero en ámbitos urbanos, tardando bastante más en penetrar en el medio rural.

La presencia de mosaicos de gran calidad, y en plena consonancia en temas y estilo con la moda al uso, nos señalan que la provincia, o al menos sus latifundistas más pudientes, se hallaban perfectamente comunicados con el resto de la *diocesis* y del Imperio, pudiendo contratar trabajos de categoría y vigencia.

El taller de sarcófagos de la Bureba, con tratarse de un obrador local, de mediocre calidad y factura rudimentaria, indica un cierto poder adquisitivo en los clientes del mismo, una demanda estable y una actividad artística continuada en la provincia.

Por otra parte, las cerámicas recogidas, prácticamente todas de factura interna o local, sin apenas importaciones, y la pobreza de los ajuares de las necrópolis, son manifestación de la situación de esa otra parte de la población, los *humiliores*, oprimidos por el peso de los impuestos estatales y de las cargas de sus señores.

En cuanto a las invasiones bárbaras poco podemos concluir dada la ausencia de datos que tenemos. Ahora bien, es significativo el que *Deobriga*, *Segisama*, *Salionca*, *Nova Augusta* y la urbe de Villavieja de Muñó, no superasen los inicios del siglo V d.C., fecha en la que se ocultó el tesoriillo hallado en el suelo de una casa en *Clunia*. Ocho asentamientos más, entre poblados y *villae*, tampoco superan la centuria; como no lo hizo el taller de escultura de La Bureba, bien por destrucción, por falta de clientes o por abandono; o la actividad musivaria en la provincia, que tampoco ha aportado trabajos más allá los inicios del siglo. Si a estos datos sumamos el elevado número de reocupaciones castreñas, asentamientos que no parecen haber sido abandonados a lo largo de la centuria, podemos concluir que la llegada de suevos, vándalos y alanos, y posteriormente de visigodos, las destrucciones, saqueos y luchas que se establecieron entre ellos, afectaron al territorio burgalés y a su población, que

abandonó sus lugares de hábitat tradicionales, y actividades hasta el momento habituales, bien por el empobrecimiento de la población, por las destrucciones causadas o por argumentado sentimiento de inseguridad.

En definitiva, podemos afirmar que la provincia de Burgos en el siglo V, presenta un panorama profundamente decadente, con un claro abandono de las ciudades, predominio del poblamiento rural, y de los asentamientos de carácter defensivo. El avance de la centuria no hizo sino ahondar en esta situación, agravada por los acontecimientos políticos, y dar fin a las escasas actividades artísticas que en ella se daban, y que servían a los sectores más pudientes de la sociedad. Como aportación señalar la aparición de las primeras manifestaciones de cristianismo en el territorio; una provincia que encaja perfectamente dentro del panorama de la Submeseta Norte en este último siglo de la España romana.

#### REVISTAS CITADAS DE FORMA ABREVIADA

- AEA** *Archivo Español de Arqueología*  
**BIFG** *Boletín del Instituto Fernán González*  
**BSAA** *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*  
**CNA** *Congreso Nacional de Arqueología*  
**ETF** *Espacio Tiempo y Forma*  
**EAA** *Estudios de Arqueología Alavesa*  
**EAE** *Excavaciones Arqueológicas en España*  
**SHHA** *Studia Historica Historia Antigua*